

Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo Fax: +352 29 29 42 670

Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu Información y formularios en línea: http://

simap.europa.eu

Anuncio de licitación (Directiva 2004/18/CE)

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto:

Nombre oficial: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA. CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN

Documento nacional de identidad: (si se

conoce)

CIUDADANA NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

Dirección postal: PLAZA DE ESPAÑA, 1

Localidad: MELILLA

Código postal: 52001

País: España (ES)

Punto(s) de contacto:

Teléfono: +34 952699131/151

A la atención de: MARIBEL CAÑA

Correo electrónico: mcana01@melilla.es

Fax: +34 952699129

Direcciones Internet: (en su caso)

Dirección del poder adjudicador/de la entidad adjudicadora: (URL) www.melilla.es

Dirección del perfil de comprador: (URL) Acceso electrónico a la información: (URL)

Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: (URL)

Puede obtenerse más información en

● Los puntos de contacto mencionados arriba O Otros (cumpliméntese el anexo A.I)

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en

Los puntos de contacto mencionados arriba
 O Otros (cumpliméntese el anexo A.II)

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a

● Los puntos de contacto mencionados arriba O Otros (cumpliméntese el anexo A.III)

I.2) Tipo de poder adjudicador

- O Ministerio o cualquier otra entidad nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales
- O Organismo/oficina nacional o federal
- Entidad regional o local
- O Organismo/oficina regional o local
- O Organismo de Derecho público
- O Institución/organismo europeo u organización internacional
- O Otros: (especifiquese)

I.3) Principal(es) actividad(es)

| ☐ Servicios generales de las administraciones públicas |
|--|
| □ Defensa |
| ☑ Orden público y seguridad |
| ☑ Medio ambiente |
| ⊠ Economía y Hacienda |
| ⊠ Salud |
| ☑ Vivienda y servicios para la colectividad |
| ☑ Protección social |
| ☐ Ocio, cultura y religión |
| ☑ Educación |
| □ Otros: (especifíquese) |

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores:

Osí no

puede proporcionarse más información sobre esos poderes adjudicadores en el anexo A

Apartado II : Objeto del contrato

II.1) Descripción:

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador :

SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN MEDIOS DE PRENSA ESCRITA

| II.1.2) Tipo de contrato y emplaz selecciónese una sola categoría – de su contrato o adquisición | amiento de las obras, lugar de enti obras, suministros o servicios—, la que | r ega o de ejecución : e mejor corresponda al objeto específic |
|---|--|--|
| O Obras | O Suministros | 86 |
| ☐ Ejecución | O Adquisición | © Servicios |
| ☐ Proyecto y ejecución | O Arrendamiento financiero | Categoría de servicio nº: 13 |
| ☐ Realización de la obra, por | O Alquiler | Para las categorías de servicios, |
| cualquier medio, que responda a | O Compre a plane | véase el anexo C1 |
| las exigencias especificadas por lo | O Combinación de los anteriores | |
| poderes adjudicadores | Combinación de los anteriores | |
| Emplazamiento principal de las obr | as, lugar principal de entrega o de eje | |
| PUBLICACION EN DIARIO DE DIS | usión local en la ciudad aut Usión local en la ciudad aut | ecución : |
| SIGN EN DINNO DE DIF | USION LOCAL EN LA CIUDAD AUT | ONOMA DE MELILLA. |
| 6/15 | | |
| Código NUTS: ES | | |
| ☐ El anuncio se refiere a di Contrati ☐ El anuncio se refiere al establecir ☐ El anuncio se refiere al establecir ☐ II.1.4) Información sobre el acuer | niento de un acuerdo marco niento de un sistema dinámico de ado do marco: (en su caso) | |
| O Acuerdo marco con varios opera Número : | | co con un solo operador |
| (en su caso) número máximo : | de participantes en el acuerdo m | |
| | as participantes en el acueldo III. | arco previsto |
| Duración del acuerdo marco | | |
| Duración en años: o en m | ieses: | |
| Justificación de un acuerdo marco d | e duración superior a cuatro años : | |
| Valor estimado total de las adquis caso, únicamente cifras) | iciones durante todo el período de | vigencia del acuerdo marco (en su |
| Valor estimado IVA excluido : | Moneda: | |
| Horquilla: entre : : y: | : Moneda : | |
| Frecuencia y valor de los contratos o | ue se adjudicarán : (si se conocen) | |

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones) :

SE TRATA DE DIFUSIÓN DE LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN MEDIOS DE PRENSA ESCRITA.

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV) :

| | Nomenclatura principal | Nomenclatura complementaria (en su caso) |
|------------------|------------------------|--|
| Objeto principal | 79341000 | |

II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública :

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): o sí O no

II.1.8) Lotes: (para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)

El contrato está dividido en lotes: sí O no

(en caso de respuesta afirmativa) Las ofertas deberán presentarse para

O un solo lote

o uno o varios lotes

O todos los lotes

II.1.9) Información sobre las variantes:

Se aceptarán variantes : O sí o no

II.2) Cantidad o extensión del contrato :

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: (incluidos todos los lotes, renovaciones y opciones, en su

IMPORTE TOTAL: 480.000,00 € , DESGLOSADO EN PRESUPUESTO: 461.538,46 €, IPSI: 18.461,54 €.

(en su caso, únicamente cifras)

Valor estimado IVA excluido: 461538.46 Moneda: EUR

Horquilla: entre : : y: : Moneda:

II.2.2) Información sobre las opciones: (en su caso)

Opciones: Osí no

(en caso de respuesta afirmativa) Descripción de tales opciones :

(si se conoce) Calendario provisional para ejercer dichas opciones :

en meses:

o en días :

(a partir de la adjudicación del contrato)

II.2.3) Información sobre las renovaciones: (en su caso)

Este contrato podrá ser renovado: O sí o no

Número de renovaciones posibles: (si se conoce)

o Horquilla: entre :

(si se conoce) En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos

posteriores:

en meses:

o en días:

(a partir de la adjudicación del contrato)

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución:

Duración en meses: 6 o en días:

(a partir de la adjudicación del contrato)

comienzo:

(dd/mm/aaaa)

ejecución:

(dd/mm/aaaa)

Apartado III : Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato:

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: (en su caso)

5 POR 100 DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE QUE CORRESPONDA (IPSI EXCLUIDO)

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

SE FINANCIARÁ CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 01/49202/22602, "MEDIOS DE COMUNICACIÓN" POR UN IMPORTE DE 480.000,00 €, EXISTIENDO INFORME DE COMPROMISO DE GASTO DE FECHA 14 DE ENERO DE 2015.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: (en su caso)

III.1.4) Otras condiciones particulares: (en su caso)

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares : O sí O no (en caso de respuesta afirmativa) Descripción de las condiciones particulares:

III.2) Condiciones de participación:

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

III.2.2) Capacidad económica y financiera:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

VER PUNTO 12 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS QUE RIGEN EN EL PRESENTE CONTRATO

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: (en su caso)

III.2.3) Capacidad técnica:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

VER PUNTO 12 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS QUE RIGEN EN EL PRESENTE CONTRATO

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: (en su caso)

III.2.4) Información sobre contratos reservados: (en su caso)

☐ El contrato está reservado a talleres protegidos

☐ La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios:

III.3.1) Información sobre una profesión concreta:

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: O sí O no (en caso de respuesta afirmativa) Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente :

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio:

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: O sí O no

Apartado IV : Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento:

IV.1.1) Tipo de procedimiento:

Abierto

O Restringido

O Restringido acelerado

Justificación de la elección del procedimiento acelerado:

O Negociado

Ya han sido seleccionados algunos candidatos (cuando proceda, en determinados tipos de procedimientos negociados): O sí O no

(en caso de respuesta afirmativa, indíquense los nombres y direcciones de los operadores económicos ya seleccionados con arreglo al apartado VI.3,

Información complementaria)

O Negociado acelerado

Justificación de la elección del procedimiento acelerado:

O diálogo competitivo

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar: (procedimientos restringido y negociado, diálogo competitivo)

Número previsto de operadores:

Número mínimo previsto:

y (en su caso) número máximo

Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos:

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo: (procedimiento negociado, diálogo competitivo)

Aplicación del procedimiento en fases sucesivas con el fin de reducir gradualmente el número de soluciones que se debatirán o de ofertas que se negociarán : O sí O no

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)

O El precio más bajo

O La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta

● los criterios enumerados a continuación (los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)

O los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

| Dondovasić | | |
|--------------|-------------------|-----------------------|
| Portueración | Criterios | Ponderación |
| 40 | 6. | Onderación |
| | Ponderación 40 | Ponderación Criterios |

| Criterios | Ponderación | Criterios | Ponderación |
|--------------------------------------|-------------|-----------|-------------|
| 2. MEDICIÓN DE LA DIFUSIÓN DEL MEDIO | 40 | 7. | Fonderación |
| 3. DECLARACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO | 20 | 8. | |
| 4. | | 9. | |
| 5. | | 10. | |

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica O sí • no

(en caso de respuesta afirmativa, en su caso) Información complementaria acerca de la subasta electrónica:

IV.3) Información administrativa:

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente: (en su caso) 08/2015

| IV.3.2) Publicaciones anteriores | referentes al mismo | contrato: |
|----------------------------------|---------------------|-----------|
|----------------------------------|---------------------|-----------|

Osí @no

(en caso de respuesta afirmativa)

O Anuncio de información previa O Anuncio de perfil de comprador

Número de anuncio en el DOUE:

de:

(dd/mm/aaaa)

☐ Otras publicaciones anteriores(en su caso)

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo: (en caso de diálogo competitivo)

Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos

Fecha: 20/03/2015 Hora: 13:00

Documentos sujetos a pago O sí o no

(en caso de respuesta afirmativa, únicamente cifras) Precio:

Moneda:

Condiciones y forma de pago:

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación:

Fecha: 20/03/2015 Hora: 13:00

IV.3.5) Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar: (si se conoce, en caso de los procedimientos restringido y negociado y de diálogo competitivo) Fecha:

IV.3.6) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación:

O Cualquier lengua oficial de la UE

• Lenguas oficiales de la UE:

ES

☐ Otros:

IV.3.7) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

hasta el: :

Duración en meses:

o en días :

(a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas:

Fecha: 01/04/2015

(dd/mm/aaaa) Hora10:00

(en su caso)Lugar: SALÓN DE PLENOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas (en su caso) :

Osí Ono

(en caso de respuesta afirmativa) Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad: (en su caso)

Se trata de contratos periódicos: O sí O no

(en caso de respuesta afirmativa) Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea:

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea : O sí O no (en caso de respuesta afirmativa) Referencia de los proyectos o programas:

VI.3) Información adicional: (en su caso)

VI.4) Procedimientos de recurso:

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES

Dirección postal: AVDA. GRAL. PERÓN, 38 PLANTA 8

Localidad: MADRID

Código postal: 28020

País: España (ES)

Teléfono: +34 913491446/47

Correo electrónico:

Fax: +34 913491441

tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Dirección Internet: (URL) http://www.minhap.gob.es

Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Teléfono:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet: (URL)

VI.4.2) Presentación de recursos: (cumpliméntese el apartado VI.4.2 o, en caso necesario, el apartado VI.4.3)

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:

Nombre oficial: NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

Dirección postal: PLAZA DE ESPAÑA Nº 1

Localidad: MELILLA

Código postal: 52001

País: España (ES)

Teléfono: +34 952699131/51

Correo electrónico: mcana01@melilla.es

Fax: +34 952699129

Dirección Internet: (URL) http://www.melilla.es

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 02/02/2015 (dd/mm/aaaa) - ID:2015-014688

Anexo A Direcciones y puntos de contacto sumplementarios

| I) Direcciones y puntos de con | acto en los que pu | ede obtenerse más información |
|---|--------------------------|---|
| Nombre oficial: | | Documento nacional de identidad: (si se conoce) |
| Dirección postal: | | * |
| Localidad: | Código postal: | País: |
| Punto(s) de contacto: | | Teléfono: |
| A la atención de: | | |
| Correo electrónico: | | Fax: |
| Dirección Internet: (URL) | | |
| II) Direcciones y puntos de con documentación complementaria | tacto en los que pu a | eden obtenerse los pliegos de condiciones y la |
| Nombre oficial: | | Documento nacional de identidad: (si se conoce) |
| Dirección postal: | | |
| Localidad: | Código postal: | País: |
| Punto(s) de contacto: | | Teléfono: |
| A la atención de: | | |
| Correo electrónico: | | Fax: |
| Dirección Internet: (URL) | | |
| III) Direcciones y puntos de con | tacto a los que deb | en remitirse las ofertas/solicitudes de participación |
| Nombre oficial: | | Documento nacional de identidad: (si se conoce) |
| Dirección postal: | | |
| Localidad: | Código postal: | País: |
| Punto(s) de contacto: | | Teléfono: |
| A la atención de: | | |
| Correo electrónico: | | Fax: |
| Dirección Internet: (URL) | | |
| | | |
| IV) Dirección del otro poder adju Nombre oficial | dicador en cuyo no | ombre el poder adjudicador realiza su adquisición |
| Dirección postal: | | Documento nacional de identidad (si se conocen): |
| Localidad Localidad | | |
| País | | Código postal |
| and d | (Utilícese e | el número de ejemplares del |
| арападо | iv dei anexo A que | sea necesario) |

Anexo B Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN MEDIOS DE PRENSA **ESCRITA**

Lote Nº:1 Denominación: PRIMER LOTE DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL: AL QUE LE CORRESPONDERÁ EL 45 % DE LOS MÓDULOS QUE SE DESTINEN A CADA CAMPAÑA

1) Breve descripción:

SE TRATA DEL PRIMER LOTE DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL: AL QUE LE CORRESPONDERÁ EL 45 % DE LOS MÓDULOS QUE SE DESTINEN A CADA CAMPAÑA.

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

| | Nomenclatura principal | Nomenclatura complementaria (en su caso) |
|------------------|------------------------|--|
| Objeto principal | 79341000 | |

3) Cantidad o extensión:

IMPORTE TOTAL: 216.000,00 €, DESGLOSADO EN PRESUPUESTO: 207.692,31 €, IPSI: 8.307,69 €.

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido: 207692.31 Moneda: EUR

Horquilla: entre:

y:

Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

(a partir de la adjudicación del contrato)

Duración en meses: 6 o en días:

comienzo:

ejecución:

(dd/mm/aaaa) (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

Anexo B Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN MEDIOS DE PRENSA **ESCRITA**

Denominación : SEGUNDO LOTE DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL: AL QUE LE Lote Nº: 2 CORRESPONDERÁ EL 40 % DE LOS MODULOS QUE SE DESTINEN A CADA CAMPAÑA.

1) Breve descripción:

SE TRATA DEL SEGUNDO LOTE DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL: AL QUE LE CORRESPONDERÁ EL 40 % DE LOS MÓDULOS QUE SE DESTINEN A CADA CAMPAÑA.

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

| 01: | Nomenclatura principal | Nomenclatura complementaria (en su caso) |
|------------------|------------------------|--|
| Objeto principal | 79341000 | - Inpromontanta (en sa caso) |

3) Cantidad o extensión:

IMPORTE TOTAL: 192.000,00 €, DESGLOSADO EN PRESUPUESTO: 184.615,38 €, IPSI: 7.384,62 €.

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido: 184615.38 Moneda: EUR

Horquilla: entre : y:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el iniciolla ejecución del contrato: (en su caso) Duración en meses: 6 o en días: (a partir de la adjudicación del contrato)

Moneda:

comienzo: (dd/mm/aaaa) ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

Anexo B Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN MEDIOS DE PRENSA **ESCRITA**

Denominación : TERCER LOTE DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL: AL QUE LE Lote Nº: 3 CORRESPONDERÁ EL 15 % DE LOS MODULOS QUE SE DESTINEN A CADA CAMPAÑA.

1) Breve descripción:

SE TRATA DEL TERCER LOTE DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL: AL QUE LE CORRESPONDERÁ EL 15 % DE LOS MÓDULOS QUE SE DESTINEN A CADA CAMPAÑA.

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

| | Nomenclatura principal | Nomenclatura complementaria (en su caso) |
|------------------|------------------------|--|
| Objeto principal | 79341000 | (11.00.000) |

3) Cantidad o extensión:

IMPORTE TOTAL: 72.000,00 €, DESGLOSADO EN PRESUPUESTO: 69.230,77 €, IPSI: 2.769,23 €.

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido: 69230.77

Moneda: EUR

Horquilla: entre :

y:

Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso) (a partir de la adjudicación del contrato)

Duración en meses: 6 o en días:

comienzo:

(dd/mm/aaaa)

ejecución:

(dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

Anexo C1 – Contratación pública general Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato Directiva 2004/18/CE

Nº de categoría [1] Asunto

- Servicios de mantenimiento y reparación
- Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
- Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo 3
- Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea 4
- 5 Servicios de telecomunicación
- Servicios financieros: a) Servicios de seguros b)Servicios bancarios y de inversión [4] 6
- 7 Servicios de informática y servicios conexos
- Servicios de investigación y desarrollo [5] 8
- Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros 9
- Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública 10
- Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos 11
- Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; 12 servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
- Servicios de publicidad 13
- Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces 14
- Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato 15
- Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y 16 servicios similares

Nº de categoría [7] Asunto

- 17 Servicios de hostelería y restaurante
- Servicios de transporte por ferrocarril 18
- Servicios de transporte fluvial y marítimo 19
- Servicios de transporte complementarios y auxiliares 20
- 21 Servicios jurídicos
- Servicios de colocación y suministro de personal [8] 22
- Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados 23
- Servicios de educación y formación profesional 24
- 25 Servicios sociales y de salud
- Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos [9] 26
- 27 Otros servicios
- 1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 20 y el anexo II A de la Directiva 2004/18/CE.
- 2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.
- 3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.
- 4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre

estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.

5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.

6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 21 y el anexo II B de la Directiva 2004/18/CE.

8 Exceptuando los contratos de trabajo.

9 Exceptuando los contratos de adquisición, desarrollo, producción o coproducción de programas por organismos de radiodifusión y los contratos relativos al tiempo de difusión.